



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACION PUBLICA DENOMINADA "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE LETREROS, ADHESIVOS, ESTAMPADOS Y OTROS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N°1160

DALCAHUE, 13 de mayo del 2019.

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria, el informe de propuesta pública, el cuadro comparativo de ofertas, el acta de apertura, el decreto Alcaldicio N°1098 que aprueba las bases y llama a licitación, la necesidad del Municipio de Dalcahue en contratar realizar contrato de suministro para la adquisición de letreros, adhesivos, estampados y otros para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, la Sesión extraordinaria N° 17 del 14 de Diciembre de 2018 del Honorable Concejo Municipal; en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

Adjudíquese La Licitación Pública N°3504-6-L119, denominada "contrato de suministro para la adquisición de letreros, adhesivos, estampados y otros para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, al **proveedor SERVICIOS DE PUBLICIDAD JOSE TORRES VARGAS EIRL, Rut N°76.385.915-0.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/VALM/valm